



MOVILIDAD AMIGABLE Y SEGURIDAD VIAL, PRIORIDADES DE CONFEORG



La Confederación Nacional de Organismos de Apoyo al Tránsito (Confeorg), es una entidad sin ánimo de lucro del sector de la movilidad y el transporte, constituida con el objetivo de organizar, agrupar y representar gremialmente a todos los organismos de apoyo a las autoridades de tránsito del país.

Everth Bustamante García es doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes, y con estudios en Gobierno Municipal y Asuntos Públicos de la Universidad Externado y la Universidad de Columbia.

La Revista El Congreso Siglo XXI conversó con su presidente, Everth Bustamante García, sobre los logros de la organización y las proyecciones y retos que se tienen, en medio de la coyuntura actual.

¿Cuál es su balance de la gestión de la Confederación luego de transcurridos dos años de su creación?

Desde el momento de su creación, en la Organización hemos podido avanzar de manera significativa en varios campos y aspectos. En primer lugar, se puede decir que el sector ha empezado a contar con una entidad que representa y recoge la voz de los intereses gremiales de todos los organismos de apoyo a las autoridades de tránsito, para tratar la variedad de temas que deben ser gestionados ante y con el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y municipales, así como el Congreso de la República, siendo este úl-

timo un escenario muy importante, al tratarse de la instancia en donde se tramitan todas las iniciativas legislativas que pueden convertirse en ley y afectar de una u otra forma al sector.

En ese sentido, la Confederación ha alcanzado hoy en día un destacado reconocimiento por parte del Gobierno Nacional y de las instituciones del ramo, como son el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial. También hemos logrado avanzar en la consolidación de importantes alianzas, a través de la suscripción de convenios de cooperación con algunas instituciones, como la Federación Colombiana de Municipios y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

¿Cuál es la proyección de Confeorg a futuro?

Esta Organización tiene enormes posibilidades de proyección hacia el futuro. En primera instancia, es necesario trabajar por su fortalecimiento como entidad gremial, representativa de un sector muy importante de la economía nacional, que aglutina a más de 2.000 empresas en todo el territorio nacional; que genera más de 25.000 empleos directos y aproximadamente 40.000 indirectos; que cumple un rol preponderante en el ámbito de la seguridad vial; que tiene una actividad económica que impacta favorablemente la economía del país con cifras por encima de los tres billones de pesos anuales y que se interrelaciona estrechamente con las autoridades de tránsito del territorio nacional.

En desarrollo de los convenios que hemos celebrado, especialmente con la academia, nos encontramos trabajando en esa dirección, haciendo análisis y estudios acuciosos, identificando los potenciales desarrollos que vienen en camino, para poder



■ Reunión en la Presidencia de la República con la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, el director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Luis Felipe Lota, el superintendente de Transporte, Camilo Pabón Almanza y representantes gremiales integrantes de Confeorg.

hacer recomendaciones a nuestros afiliados y a la ciudadanía sobre cómo prepararse para las nuevas exigencias y retos. Nuestro desempeño ante las instancias estatales es fundamental, pues debemos concurrir y participar en el proceso de modernización de la política de seguridad vial y de la movilidad, como un coadyuvante determinante.

¿Cómo está Colombia en materia de seguridad vial?

Colombia presenta serios y sensibles retrasos. En la última década, hemos evidenciado falencias y carencias en la implementación y puesta en marcha de acciones o programas tendientes a mejorar las condiciones de seguridad vial. El país sigue presentando altísimas cifras de víctimas fatales, que oscilan entre las 6.500 y 7.000 por año, producto de los más de 70.000 siniestros viales que se presentan, ocasionando el fallecimiento mayoritario de miles de motociclistas y peatones, y dejando aproximadamente 40.000 heridos, generándole una carga económica de más de cinco billones y medio al año al Sistema de Seguridad Social en Salud. Es necesario trabajar en la adopción de medidas de control y vigilancia, como la que se decidió favorablemente con la aprobación de la Ley 2050 de 2020, en su artículo 22, que permitirá la unificación de una herramienta tecnológica que fortalezca la actividad de control y vigilancia sobre el sector.

De igual manera, es prioritario avanzar en la implementación de un nuevo sistema de exámenes teóricos y prácticos para los aspirantes a obtener o recategorizar una licencia de conducción, así como también en la en-

trada en operación de los Centros de Apoyo Logístico para la Evaluación (CALE).

¿En qué consiste la designación de Confeorg como el garante de la libre competencia en la prestación del Servicio de Control y Vigilancia?

Ciertamente, Confeorg ha asumido una gran responsabilidad al ser designado por la Superintendencia de Industria y Comercio como el adquiriente y operador de una herramienta tecnológica dispuesta para los organismos de apoyo a las autoridades de tránsito, los usuarios que concurren ante estos para solicitar la prestación de los servicios a su cargo y los actuales prestadores homologados del servicio SICOV. La herramienta es una plataforma tecnológica de gestión e información, denominada PAO (Plataforma de Soporte a los Organismos de Apoyo a las Autoridades de Tránsito), que busca concentrar en un solo espacio, accesible a través de la web, la información de los organismos de apoyo que se encuentran instalados en todo el país; de los servicios que ofrecen, sus características, las tarifas que manejan, sus datos de contacto, el lugar de su sede, entre otros; con la finalidad de que esta sea de fácil acceso para la ciudadanía, garantizándole además la opción de hacer solicitudes de agendamiento para la prestación de los distintos servicios en los centros registrados.

Con esta herramienta, se les está permitiendo a los usuarios tomar decisiones más informadas y con mayor objetividad, promoviendo de paso la transparencia y eficacia en la prestación de los servicios e incentivando el uso de las tecnologías de la información en el sector. ■

■ Visita del presidente de Confeorg, Everth Bustamante García, al director de la Dirección General de Tráfico de España, Pere Navarro Olivella.